

DECRETO 114 DE 2000

(febrero 2)

por el cual se autoriza a un funcionario del Departamento Administrativo de Seguridad para aceptar una invitación.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales y especialmente por las conferidas en los artículos 129 y 189, numeral 18, y

CONSIDERANDO:

Que mediante comunicación del 13 de diciembre de 1999, el señor Carl A. Risheim, Director del ICITAP en Colombia, informa que el Programa Internacional para el Adiestramiento en la Investigación Criminal (ICITAP), del Departamento de Justicia de los Estados Unidos, patrocina a un representante de cada agencia del Gobierno colombiano para participar en la Conferencia Anual número 52 que celebrará la Academia Americana de Ciencias Forenses en la ciudad de Reno, Nevada, Estados Unidos de América, del 21 al 26 de febrero del año 2000, para lo cual cursa invitación a un funcionario del Departamento Administrativo de Seguridad;

Que el Director del Departamento, considera conveniente que a dicho evento asista el señor Germán Alberto Giraldo Martínez, Detective Especializado 206-14, adscrito a la Dirección General de Investigaciones;

Que el Programa ICITAP, asumirá los gastos de transporte, alojamiento y viáticos de la persona designada,

DECRETA:

Artículo 1°. Autorizar al señor Germán Alberto Giraldo Martínez, Detective Especializado 206-14, adscrito a la Dirección General de Investigaciones, para que entre el 21 y 26 de febrero de 2000, viaje a la ciudad de Reno, Nevada, Estados Unidos de América y asista a la Conferencia Anual número 52, que celebrará la Academia Americana de Ciencias Forenses, igualmente para aceptar del Programa ICITAP los gastos de transporte, alojamiento y viáticos.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición,

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Santa Fe de Bogotá, D. C., a 2 de febrero de 2000.

ANDRES PASTRANA ARANGO

El Director del Departamento Administrativo de Seguridad,

Teniente Coronel, Germán Gustavo Jaramillo Piedrahíta.